

ADA crea una unidad para el rescate de animales

25/09/2018



ADA solicita el apoyo económico del Ayuntamiento de Elda | Jesús Cruces.

La Agrupación Defensora de los Animales, **ADA**, cumple un año no solo como una **entidad consolidada en Elda** sino que ha conseguido ser **reconocida en parte de España**, y es que han realizado **numerosos rescates de animales en comunidades** como Murcia, Andalucía o Cataluña. Ahora han decidido crear una **unidad específica de rescates para casos extremos** que dará servicio todos los días de la semana.

Con esfuerzo han conseguido triplicar sus socios, **alcanzando más de 300**. El coordinador de la Unidad de Rescate de ADA, **Roberto Artillo**, cree que **"el trabajo duro que se está haciendo es el que ha conseguido la confianza de tanta gente"**. El apoyo de

los vecinos es esencial para continuar pues **"subsistimos con ese presupuesto**, con el dinero que nos donan los amantes de los animales, por ahora **no tenemos ningún tipo de apoyo institucional por parte del Ayuntamiento de Elda**, algo que nos urge y es esencial para poder hacer frente a todos los gastos. Además sería un **signo de que nos apoyan y valoran nuestro trabajo**, que es altruista, estamos haciendo muchas cosas y llevamos el nombre de Elda allá donde vamos", afirma.

En solo un año su anterior sede se les ha quedado pequeña, pues han comenzado a dar **cursos y talleres**. Ahora trabajan desde la calle **Lamberto Amat, 30**, junto

a la Policía Nacional. Realizan **cursos de formación mensual** para el voluntariado, para dueños y amantes de animales, pero también para profesionales, la mayoría a cargo de la eldense **Beahtriz Requena**, perito judicial especializada en psicología canina y conducta y es la única perito de la Comunidad Valenciana especializada en perros potencialmente peligrosos.

En solo un año han realizado 98 rescates **no solo en Elda sino en puntos de Murcia y Cataluña** y todos han resultado un éxito, según Artillo. Esto ha hecho que estén a punto de cerrar un convenio para actuar en una

quincena de casos en Andalucía.

Detallan que ellos se han centrado en casos extremos, en aquellos a los que no llegan las asociaciones, los que necesitan apoyo legal, pues además de la perito cuentan con **abogados especialistas**. Recuperan animales que sufren **maltrato, que están muy desatendidos o que se encuentran muy graves**. Con ellos trabajan y los adiestran hasta que están totalmente rehabilitados y entonces los dan en adopción. Las familias deben pagar un **paquete que cubre vacunación, puesta del chip y castración del animal** así como las atenciones veterinarias que necesite la mascota en el siguiente año.